TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.. SALA DE FAMILIA

Bogotá, D.C., veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023).

REF: PROCESO VERBAL DE MARCO ANTONIO LÓPEZ MORILLO EN CONTRA DE LINA ROSA BALDOVINO HERNÁNDEZ (AP. SENTENCIA).

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de fecha 1° de febrero de 2023, proferida por el Juzgado 5° de Familia de esta ciudad, dentro del proceso de la referencia.

En firme este auto, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ALEJO BARRERA ARIAS

Magistrado

Firmado Por:
Carlos Alejo Barrera Arias
Magistrado
Sala 002 De Familia
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e65a4dab9e11ff6cb2bf54b0f0cc1059b24fa3971331941d8bfed0a4d8836cfc

Documento generado en 22/06/2023 11:48:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica